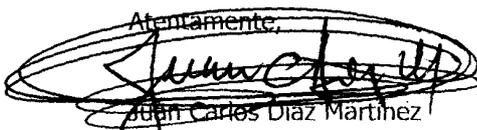


**INFORME ANUAL DEL COMISARIO**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:**  
**SERCOMGRAF S.A.**

En concordancia con las disposiciones del Art.321 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, cumpto en presentarles el siguiente Informe del Comisario de SERCOMGRAF S.A., para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2009.

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
- 2.- La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y de Directorio.
- 3.- La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas; así como los comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La Compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la Compañía.
- 5.- Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, éstos concuerdan con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.
- 6.- Cumpliendo con lo establecido en la ley 1882 reformativa al código de trabajo, cúmpleme informar que la empresa al cierre del 2009 mantenía trabajadores en relación de dependencia, no mantenía trabajadores por servicios complementarios, y la compañía si ha cumplido con todas sus obligaciones laborales vigentes.
- 7.- En el anexo adjunto se acompañan los Estados Financieros correspondientes al período terminado el 31 de Diciembre del 2009, así como una determinación de los principales indicadores financieros.

Atentamente,  
  
Juan Carlos Díaz Martínez  
COMISARIO  
26.04.2010



Guayaquil, Abril 12 del 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los Administradores y Representantes Legales de la Compañía SERCOMGRAF S.A., a la presente fecha son los siguientes:

Nombre	Cargo	C.I.	C.V.
Denia Inés Pezo Zúñiga	Gerente General	0908830391	041-0549
Rafael Pezo Zúñiga	Presidente Ejecutivo	0908793532	134-0524

Sin otro particular me despido de ustedes.

Agradeciendo su cordial atención.

Atentamente,



ABG. DENIA PEZO ZÚÑIGA  
GERENTE GENERAL

